

Tiene la palabra la señora edila Silvia Cabrera.

◆ **PALABRAS DE RECORDACIÓN EN HONOR AL COMPAÑERO WALTER MANUEL TESTA BENÍTEZ A LOS SEIS MESES DE SU FALLECIMIENTO**

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

En la Media Hora Previa de hoy quiero hacer, en primer lugar, un pequeño homenaje a un compañero socialista que hará pronto seis meses de su fallecimiento y que hemos constatado, día a día, cómo se extraña.

Efectivamente, el 17 de abril falleció el compañero Walter Manuel Testa Benítez, de larga actuación dentro de las filas del Partido Socialista, a quien nosotros cariñosamente le llamábamos "el Cano". Él se afilió en las épocas en que soñar con un mundo más igualitario y justiciero para todos -luchando contra el capitalismo y el imperialismo- era hablar de un reducidísimo grupo de militantes, sobaban los dedos de las manos para contarlos, por lo menos en las localidades del interior del país.

Vivió y trabajó en nuestra ciudad, formando una hermosa familia con Milka Pereira, teniendo tres hijos que mucho lo enorgullecieron siempre: Hilario, Rosendo y Rosario, y también varios nietos.

Después de jubilarse pasó a vivir en Villa Rodríguez y allí también se acercaba siempre hasta el Comité de Base o hasta el Club 18 cuando el Frente Amplio o su querido Partido Socialista organizaban alguna reunión.

Siempre tuvo gran disposición para distribuir materiales, para acercar información que nos posibilitara hacer conocer nuestras propuestas, nuestras opiniones y acercarnos al hermoso sueño de ver al Frente Amplio en el Gobierno.

Todavía recuerdo con claridad que cumplía el 28 de octubre y que su teléfono era el 03482739, pues me encantaba saludarlo y charlar con él ese día y siempre le hacía alguna broma -Walter era bromista también- como, por ejemplo, que él cumplía el día de dos hermanos Santos, San Simón y San Judas Tadeo, porque a un hombre como él con un solo santo no le alcanzaba.

Creo que la demostración de gran aprecio que se evidenció con motivo de su fallecimiento, tanto en San José, como en Villa Rodríguez, hablan a las claras de una vida ejemplar en el trabajo, de una vida plena de honradez, de una vida dedicada a la familia, de una vida de solidaridad que merece tenerse presente.

Por eso pido que al finalizar el capítulo de la Media Hora Previa se haga un minuto de silencio en recuerdo de un hombre soñador, que siempre fue un enamorado de la vida política y de la democracia, que incluso fue suplente de edil por nuestro Partido en la pasada legislatura, aunque no pudo actuar porque ya tenía quebrantos de salud que lo limitaban bastante.

Solicito, también, que la versión taquigráfica de mis palabras pase a sus familiares, al Partido Socialista del Uruguay, al Partido Socialista Departamental San José, y al Frente Amplio Departamental San José, para que a su vez éste le envíe la versión taquigráfica al Comité de Base de Villa Rodríguez.

◆ **5 DE AGOSTO: CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL INSTITUTO CULTURAL ESPAÑOL EN SAN JOSÉ**

En otro orden de cosas, señor Presidente el pasado 5 de agosto el Instituto Cultural Español de San José cumplió ciento cincuenta años y por ese motivo se está realizando distintos festejos, que continuarán con toda seguridad hasta el 5 de agosto del año venidero.

Es increíble ver que esta institución está cumpliendo sus quince décadas de vida. Hay que comprender que nació en el año 1860; nuestra ciudad contaba, por aquel entonces, con unos tres mil habitantes.

Así que, en primer lugar, reciba el Instituto Cultural Español unas cálidas felicitaciones por la fecha tan trascendente que está celebrando.

Ahora bien, el edificio donde hoy funciona el Instituto tiene ciento veintidós años de fundado, es un edificio paradigmático de San José de Mayo, que luce en su frente la siguiente rotulación: "Asociación Española Quinta de Socorros Mutuos".

También, últimamente, la Institución ha logrado hacer nuevos asociados, llegando a tener trescientos socios, y se ha embarcado en llevar adelante una programación bien diversa que abarca distintas inquietudes, distintos gustos. Así, entonces, se ha visto cine, teatro, espectáculos de danza y se ha realizado actividades de difusión de temáticas diversas, actividades de confraternización; se ha hecho paellas gigantes, chocolatadas, actividades que procuran tener las puertas de la Institución

siempre abiertas.

Por todo lo brevemente expuesto y en honor a que el 2010 es para la ONU el "Año Internacional de Acercamiento de las Culturas", considero que esta Junta Departamental tendría que celebrar una sesión de homenaje en reconocimiento de los ciento cincuenta años del Instituto Cultural Español de San José.

Siempre he insistido en que tenemos que conocer las diferentes culturas que nos han aportado sus legados: la cultura francesa, la cultura italiana, la cultura vasca, la cultura española, la cultura griega, la cultura suiza, la cultura alemana, todas ellas y otras tantas, pero es imposible nombrarlas a todas. Lo cierto es que todas estas culturas le han dado mucho a este país, que ha recibido de brazos abiertos a los que por distintas circunstancias dejaban sus países de origen y venían a establecerse en el Uruguay.

Esta ocasión me parece excelente, entonces, para homenajear al Instituto Cultural Español en sus ciento cincuenta años de vida y recordar también el legado español que es uno de los más ricos para considerar.

Por lo tanto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas para que analice el tema planteado y se tome las medidas pertinentes. También pido que la versión taquigráfica se envíe al Instituto Cultural Español y a la prensa del departamento para su difusión.

◆ **QUE LA INTENDENCIA PROCEDA AL RETIRO DE LAS PILAS QUE UNA EMPRESA DEL MEDIO VIENE JUNTANDO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, me han informado, de manera muy certera, que una empresa de nuestro medio, que hace casi veinte años que junta pilas para que ellas sean retiradas por la Intendencia de San José -contribuyendo así a trabajar de manera más limpia y ecológica sobre nuestro medio-, se ha encontrado últimamente con que no se las retiran, como era habitual en las pasadas administraciones. Se ha efectuado tres llamadas a la oficina encargada de esta tarea sin éxito ninguno. Hace 9 semanas se efectuó el primer aviso para que le retiraran las pilas. Hace 7 semanas se efectuó la segunda llamada solicitando que se cumpliera con el servicio. Hace 5 semanas se efectuó la tercera solicitud telefónica con igual propósito, preguntando si era que se había concluido con ese método de recolección. Se informó que no, y se atiende telefónicamente de manera muy correcta, pero el tiempo transcurre y la situación no se arregla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia de San José para que se solucione esta problemática, porque el interés, justamente, no es criticar o sacarse el malhumor que esta situación genera, el interés es que se resuelva de la mejor forma posible para continuar contribuyendo a tener un departamento limpio, en el que los ciudadanos se responsabilizan y colaboran con esa ecológica tarea.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señora edila, se le dará trámite a lo solicitado.